

PROYECTO DE ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las doce horas con diecisiete minutos, del veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, se dieron cita las personas previamente convocadas para celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria de 2024 el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Instituto Estatal Electoral**; fue presidida por **Arturo Muñoz Aguirre**, Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral; y fungiendo como Secretaria Técnica **Helvia Pérez Albo**. Posteriormente la sesión se **desarrolló** conforme el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN, EN SU CASO, DE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.

En el desahogo del primer punto del Orden del Día, la **Secretaria Técnica** pasó lista de asistencia e hizo constar que se encontraban presentes:

Arturo Muñoz Aguirre Secretario Ejecutivo	Presidente del Comité
Celia Gabriela Díaz Casas Personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración	Vocal
Marcelo Ávila Nájera Personal adscrito a la Unidad de Vinculación	Vocal
Allan Eduardo Hernández Portillo Personal adscrito a la Secretaría Ejecutiva	Vocal
Werner Alberto Juárez Padilla Personal adscrito a la Unidad de Archivos	Vocal
María Selene Mancinas Cano Personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración	Vocal
Claudia Alejandra Molina Villegas Personal adscrito a la Unidad de Igualdad de Género, Derechos Humanos y No Discriminación	Representante de la Unidad de Igualdad de Género, Derechos Humanos y No Discriminación

La **Secretaria Técnica** certificó que se encontraban presentes la mayoría de las personas integrantes del Comité, y por ende, existe quórum legal para sesionar válidamente.

En uso de la voz el **Presidente del Comité**, declaró formalmente instalada la **Tercera Sesión Ordinaria de 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses** por existir el quorum legal necesario y, en consecuencia, los acuerdos que se tomen serán legalmente válidos.

En uso de la voz, la **Secretaria Técnica** solicitó a la Presidencia del Comité la dispensa de la lectura de aquellos proyectos que fueron previamente circulados, con la intención de entrar directo al análisis de los mismos; **la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos de las personas integrantes del Comité presentes.** -----

SEGUNDO. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

El **Presidente del Comité** puso a consideración el proyecto de Orden del Día y, al no haber comentarios, le solicitó a la Secretaria Técnica tomara la votación; el **Orden del Día fue aprobado por unanimidad de votos de las personas integrantes del Comité.**

TERCERO. PROYECTO DE ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2024 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA.

En uso de la voz, el **Presidente del Comité** puso a consideración de las personas integrantes del Comité el proyecto de Acta, y al no haber comentarios, se le solicitó a la **Secretaria Técnica** tomar la votación correspondiente; el **proyecto de Acta fue aprobado por unanimidad de votos de las personas integrantes del Comité presentes.** -----

CUARTO. ACUERDO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL POR EL QUE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE ERICKA ARAIZA FLORES COMO SECRETARIA TÉCNICA DEL CÓMITE

El **Presidente del Comité** señaló que aún y cuando el Lineamiento para la conformación y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua le da la atribución de designar a la persona que fungirá como Secretaria Técnica de este último, pone a consideración de las personas integrantes la designación de la C. Ericka Araiza Flores y presentó una breve reseña curricular de su persona. Al no haber comentarios, se le solicitó a la **Secretaria Técnica** proseguir con el último punto del Orden del Día.-----

QUINTO. ASUNTOS GENERALES.

La **Secretaria Técnica** hizo constar que hasta ese momento no se habían prestado temas para su consideración.

El **Presidente del Comité** abrió la agenda de Asuntos Generales sin que hubiere propuestas para agregarse, a lo que **Werner Alberto Juárez Padilla**, Vocal del

Comité, manifestó su interés de dar seguimiento al acercamiento que tuvo una persona al solicitarle asesoramiento respecto a lo que debía de hacer en caso de sentir inconformidad en su área de trabajo, para lo cual la canalizó con **Claudia Alejandra Molina Villegas**, Vocal representante de la Unidad de Género del Comité, quien le dará seguimiento respetando en cada momento la decisión de la persona de interés. -

Agotados los temas y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente del Comité** dio por concluida la **Tercera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua**, el **veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro**, siendo las doce horas con veinticuatro minutos